

En la ciudad de cartagena en diez y
 nueve de noviembre de mill y seiscientos y treinta
 y cinco años Los señores cartagena. se juntaron a
 Bildo extra ordinario. A saber bisente y nperial al
 quau. Imago. Don lopez giner. Don matias del pozo
 Don juan muno negrete. Don juan garcia gran
 balero. Guachinsegado. Regidores y juntos acordaron
 lo siguiente

Abiso

En este ayuntamiento el alcaide mayor dió
 que yo a tenido de abiso el uno de la guarda de fun
 cos y otra de morcas con abiso de veinte y chona
 bi de re don dos endos tropa. La una de dos en abiso
 de otro de diez y seis que andan. Dando bordos. Los
 guales por venir de la parte de le vante se tiene
 por cierto son de enemigos de guerra a staciu para
 que a uer de lo que en a con Benga y por estaciu
 bito acorda se ena y bolen las banderas. se doblen
 las portas se pongan en el algamea se beche bando
 para que ni ngun v. salga fuera de staciu con
 la pena. Que les estan. y en puertas. Que el cap
 de la artilleria la tenga preberida y el don juan
 de carramal. los artilleros. y ayudantes se de ab
 alale y de de cartago. se hagan otorio a los de ma
 capitanes y oficiales de la guerra. =

Don Juan de S. Juan
 De Moncenyro

Vnenti y nperial
 Cuasmoreno

